

Breve contexto de la relación de México con países de Medio Oriente

Lorena E. Vera Márquez

Maestra en Cooperación Internacional para el Desarrollo, colabora en el Programa de Investigación en Cooperación Internacional, Desarrollo y Políticas Públicas del Instituto Mora.

Es sabido que el contexto de los países de Medio Oriente es complejo y dinámico, y a pesar de que nos separa una gran distancia, tenemos algunas problemáticas comunes como las marcadas diferencias socioeconómicas entre árabes y judíos, y muchas otras que (por fortuna) no vivimos como el rencor entre judíos y musulmanes y la militarización de la vida (entre otros), o quizás no con la misma intensidad.

Sin embargo, ante los conflictos internos de la región de Medio Oriente, que por ningún motivo son de competencia para México, en realidad sí se cuenta con presencia diplomática y fuertes intereses empresariales de México en la región.

En particular la relación diplomática se piensa confusa, al observar los principios rectores de la política exterior mexicana,¹ y el planteamiento de posiciones con respecto a problemáticas del Medio Oriente donde, en general, se ha recurrido a posturas neutrales y legalistas; aunque en algunas ocasiones se han fijado posturas que van en contra de los principios de política exterior.

Ante esto, es conocido el caso del problema Árabe-Israelí, donde México decidió votar a favor de la declaración de considerar el sionismo como racismo en 1975, y aunque siguió condenando las acciones de Israel, al mismo tiempo apoyaba la resolución del conflicto mediante el reconocimiento mutuo de ambos pueblos como condición para la existencia de paz en la región. Otro fue el caso donde México votó

¹ Principios de la PEM: la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la cooperación internacional para el desarrollo; solución pacífica de controversias; igualdad jurídica de los Estados; la proscripción del uso o amenaza del uso de fuerza en las relaciones internacionales; el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos y la lucha por la paz y seguridad internacional.

a favor de la resolución en contra de Irak para la aplicación de sanciones, después la invasión de este país a Kuwait (1990-1991).

Uno de los pilares de la política exterior mexicana que ha sido utilizada para el acercamiento con la región es la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID), como herramienta para justificar la presencia y generación de lazos entre estos países. México se distingue por ser un país muy diplomático, que frecuentemente busca reforzar su presencia a nivel internacional mediante el fortalecimiento de los vínculos de amistad y cooperación, en particular a partir de las visitas de Estado. La región del Medio Oriente no es la excepción ya que México cuenta con un considerable número de embajadas en los países de Medio Oriente, importa gasolina de Egipto y de Arabia Saudita y ha firmado múltiples acuerdos y tratados de libre comercio, siendo Israel y Arabia Saudita los principales socios comerciales.

Así como funcionarios públicos y empresarios consideran a la región como potencial para reforzar relaciones de comercio e inversión, el acercamiento con estos países también se puede considerar potencial para identificar proyectos de CID, en particular en temas de educación y cooperación técnica y científica.

La relación de México con países de Medio Oriente ha variado en intensidad a lo largo de los diferentes sexenios. Aunque las relaciones formales con algunos países comenzaron desde finales del siglo XIX, en este texto se señalan algunos acontecimientos a partir del siglo XXI.

En 2005 se firman acuerdos comerciales y de cooperación en materia de educación y cultura con Marruecos y Argelia. Pero fue a partir del periodo presidencial de Felipe Calderón H. que se presenta la región de medio oriente en el Plan Nacional de Desarrollo, considerando ésta como un área importante para la política exterior, lo cual quedó de manifiesto en uno de los objetivos que establece la intención de ampliar la cooperación entre México y Medio Oriente. Aunque el vínculo es principalmente de tipo comercial, la novedad es la incorporación de los países y organismos de esta región por primera vez en el Plan de Desarrollo.

Para el año 2007 la subsecretaria de Relaciones Exteriores visitó los países de Emiratos Árabes Unidos y Qatar manteniendo la tradición del acercamiento

comercial, lo que se logró fue establecer diálogos con representantes de las cámaras de comercio, con autoridades del fondo de desarrollo de la Cámara de comercio e Industria, y de la Compañía Nacional de Petróleo. Asimismo, se firmaron convenios entre las instituciones nacionales de comunicación de los Emiratos y México para ampliar las rutas aéreas y sus frecuencias para pasajeros, correo y carga en los dos países.

Finalmente, uno de los temas que más dinamismo le ha dado a las relaciones entre México y los países de esta región de Asia es la ayuda humanitaria. Algunos ejemplos de cómo se otorga ésta es: de manera bilateral mediante el envío de misiones médicas de odontología a los territorios palestinos y el entrenamiento a médicos odontólogos palestinos en territorio mexicano, o el caso en que México otorgó ayuda monetaria a través del programa de comida de Naciones Unidas en 2009.

Actualmente, el gobierno en turno se ha dado a la tarea de atraer a México la inversión de diversos países del Medio Oriente, por ello, desde 2015 comenzó una fuerte estrategia de acercamiento con Qatar, República Libanesa, República Islámica de Irán, Palestina y Jordania. Los temas en los que se firmaron acuerdos fueron sobre relaciones diplomáticas, comercio, servicios aéreos, colaboración académica (Rep. Libanesa) y Cooperación Técnica (en materia económica, comercial, técnica, industrial, minera, energética, agrícola, en comunicaciones, transporte, construcción, laboral, turística, en materia de Juventud, educativa, científica y tecnológica, entre otros establecidos principalmente con Qatar).

A inicios del 2016, el Presidente de México viajó al Medio Oriente en una gira que incluye los Emiratos Árabes Unidos, Qatar, Arabia Saudita y Kuwait, con una comitiva que incluyó a los secretarios de Relaciones Exteriores, de Economía, de Educación, de Energía y de Comunicaciones y Transportes, quienes se dieron a la tarea de generar más de 50 acuerdos para su firma en las diferentes materias que compete a los funcionarios: inversión, comercio, cultura, energía y educación.

Entre los acuerdos oficiales que se firmaron figuran Memorándums de entendimiento, Protocolos y acuerdos de cooperación. En general se pueden resumir en la siguiente tabla, destacando con (*) algunos de interés:

País	Sector energético	Cooperación Científica y educativa	Turismo	Comercio y Transporte aéreo	Inversión y fiscal	Otros temas
Emiratos Árabes Unidos	2*	2**	1		1	
Qatar	1	1		3		1*
Arabia Saudita	1	1*	1***	2	1	1**
Kuwait	1	3*	1	3	1	1*

Emiratos Árabes Unidos

2* Acuerdo en el tema de energías limpias.

2** Acuerdo entre la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) con el Ministerio de Educación e Investigación Científica para compartir experiencias exitosas, y el Acuerdo de Cooperación para el Establecimiento de un Programa Conjunto de Becas entre el Conacyt y el Instituto MASDAR para la Ciencia y la Tecnología.

Qatar

1* Se firmaron diversos instrumentos de cooperación y memorándums de entendimiento en los temas de: noticias, Cultura Física y Deporte, Arte y cultura, entre otros. Destaca un Memorándum de Entendimiento entre ProMéxico y el Comité Supremo de Suministro y Patrimonio para la Promoción de Empresas

Mexicanas Abastecedoras de Productos y Servicios para la Copa Mundial de Qatar 2022.

Arabia Saudita

1* Memorándum de entendimiento entre la Secretaría de Educación Pública y el Ministerio de Educación Superior.

1** Cooperación en materia de combate a la delincuencia organizada; en áreas económica, comercial, de inversión, técnica, cultural, deportiva y de juventud.

1*** Memorándum de entendimiento en materia de Educación Turística.

Kuwait

1* Firmaron un acuerdo de Cooperación en materia cultural y artística y un Memorándum de entendimiento en materia de Salud.

3* Memorándum de entendimiento para la cooperación en los campos de la ciencia y la tecnología entre CONACYT y el Kuwait *Institute of Science and Research*.

En definitiva, los países árabes son vistos como un nicho de oportunidad para hacer negocios, en particular para atraer inversiones, tema que no se ha aprovechado en México para el fortalecimiento de capacidades internas sino que se ha utilizado más en el sentido de generación de empleos y aprovechamiento de recursos naturales ya que ambos son recursos que en México son subvaluados por considerar que se trata de mano de obra “barata” y bienes naturales.

Esta situación debe hacer que cuestionemos no sólo los instrumentos de cooperación que se firman en el extranjero, sino también a nivel interno ya que dan cuenta de las acciones políticas empleadas para mantener las inversiones en el país. Por ejemplo, La Secretaría de Turismo acaba de anunciar el “distintivo halal” para establecimientos y prestadores de servicios que cumplan con los preceptos de la religión islámica, en especial los alimentos, esto con el fin de que los turistas musulmanes que viajen a México, puedan sentirse más cómodos de realizar sus inversiones en este país. También podemos ver que entre los acuerdos suscritos

en los últimos días figuran préstamos corporativos, facilidades de financiación de proyectos y financiación de activos. Ligado a esto, podríamos observar el proceso del próximo 26 de enero donde la Comisión de Asuntos Exteriores de México votará sobre el Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones. ¿Casualidades?

Otro punto a destacar es que desde 2007, las autoridades del Fondo de Desarrollo de Abu Dhabi, invitaron a México para presentar proyectos que pudieran ser financiados por dicho fondo. No se cuenta con registros oficiales de algún proyecto planteado; sin embargo, en los pasados días durante la visita de estado a los Emiratos Árabes Unidos, se volvió a tocar el tema, y fue en esta ocasión el Director General de Petróleos Mexicanos quién manifestó su interés en atraer dichos fondos a México.

En conjunto, se ve un escenario muy claro de la falta de compromiso de los funcionarios nacionales hacia la sociedad mexicana, ya que es evidente que el interés que predomina en todas estas acciones de acercamiento político es el establecimiento de relaciones comerciales, y quedan muy por detrás los acuerdos en materia de CID, es decir, realizan acciones que dejan las puertas abiertas del país para atraer cualquier tipo de inversión sin dejar claro el aporte al desarrollo nacional.

Referencias consultadas

Enrique Sánchez, “Peña Nieto concreta 13 acuerdos de colaboración en Dubai”, en Excelsior, 20 de enero de 2016.

<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/01/20/1069881>

Galindo Marines, Alejandra. La política exterior de México hacia el Medio Oriente: el dilema entre el compromiso y la realidad. En *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, año 14, nº 28. Segundo semestre de 2012. Pp. 91–110.

Presidencia de la República. “Se firman cinco Acuerdos entre México y Qatar”, 24 de noviembre de 2015. <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/se-firman-cinco-acuerdos-entre-mexico-y-qatar>

Senado de la República. “Medio Oriente, abanico de oportunidades para México y el mundo: senador Teófilo Torres”, 18 de Febrero de 2015. <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/prensa-internacional/18791-medio-oriente-abanico-de-oportunidades-para-mexico-y-el-mundo-senador-teofilo-torres.html>